

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE "UNIVISION" Y DEL
PERIODICO "LOS ANGELES TIMES"

SANTIAGO, 6 de Mayo de 1992.

Periodista Univisión: ¿Qué espera conseguir de esta visita a Estados Unidos? ¿Qué es realmente lo que espera obtener de esta conversación con el Presidente Bush y si usted realmente piensa que luego de esa conversación pueden tener algún anuncio importante con respecto al Tratado de Libre Comercio?

S.E.: Bueno, el ideal es ese, no es cierto, nosotros esperamos de esta visita efectos políticos y económicos. En el ámbito político creemos que contribuirá a reforzar las vinculaciones entre nuestro país y Estados Unidos, después de un período muy largo en que no estuvieron en el mejor pie, período que terminó con la visita que hizo el Presidente Bush el año antepasado acá. Hace casi 30 años que no va un Presidente chileno a Estados Unidos. En el ámbito económico, nosotros esperamos que en todo caso la visita sirva para reforzar vinculaciones y promover contactos que puedan traducirse en incrementos comerciales y en inversiones norteamericanas en Chile. Y por eso vamos no sólo, voy yo con mis equipos económicos de gobierno, sino que acompañado de dirigentes empresariales y de dirigentes sindicales.

Periodista Univisión: Ahora, la expectativa está centrada en el posible anuncio de una carta de intención por lo del Tratado.

S.E.: El punto culminante, dijéramos, en esto es poder obtener que se inicien las negociaciones para el Tratado de Libre

Comercio, porque hemos hablado, se ha dicho que hay condiciones favorables, que las circunstancias serían propicias, pero formalmente no se da comienzo todavía a una negociación directa sobre la materia, y sabemos por la experiencia del Tratado de Libre Comercio con México, que esto toma bastante tiempo. En consecuencia, queremos partir lo antes posible.

Periodista Univisión: ¿Usted piensa que a pesar de toda esa lentitud que ha llevado el proceso con México, con Chile puede llevar menos tiempo, están dadas las condiciones para que realmente se pueda llegar a pasos fundamentales con respecto a este tratado, en mucho menos tiempo?

S.E.: Nosotros pensamos que respecto de Chile algunos factores que han llevado a sectores importantes en Estados Unidos a oponerse no tendrían igual relevancia. Y, en consecuencia, podría haber menos oposición.

Periodista Univisión: Pero aquí también hay oposición, no obviamente con respecto al tratado con Estados Unidos todavía, pero sí con respecto a otros tratados, por ejemplo con Argentina, ha habido una oposición de los agricultores.

S.E.: Exactamente.

Periodista Univisión: ¿No piensa usted que podría haber algún tipo de oposición también en su país con respecto a todo esto?

S.E.: Bueno, es muy probable. En todas estas cosas siempre hay quienes miran los problemas con una visión muy unilateral, en función de sus intereses más sectoriales y es probable que haya gente que tenga preocupación. Pero nosotros pensamos que eso es ir contra la corriente de la historia. El mundo va hacia la creación de grandes unidades económicas y hacia un intercambio comercial abierto, y aferrarse por mantener ciertas situaciones a detener este proceso me parece que es algo negativo y no creo que en Chile tenga un respaldo muy grande.

Periodista Univisión: Y el argumento utilizado por el Ministro Foxley, la última semana en Washington, para reforzar un poco este deseo chileno fue que después de los acontecimientos de Venezuela y de Perú se demuestra que las democracias son muy inestables en Latinoamérica y tienen graves problemas económicos, y que sería una muy buena señal por parte de Estados Unidos el apoyar a una democracia más estable, como ésta, y con una situación económica mejor que estos países. ¿Usted piensa que ese argumento es

válido? ¿Piensa usted que es un argumento que usted mismo podría plantear al Presidente Bush?

S.E.: Sí, desde luego, si Foxley lo planteó es porque el gobierno lo comparte. Ahora, nosotros efectivamente pensamos que en nuestra democracia, no obstante que tenga sólo dos años de recuperación, está firmemente consolidada, tal vez porque históricamente este país tiene una tradición democrática mucho más antigua y firme que la de los demás países del continente, con todo respeto, salvo Uruguay. En Chile las rupturas al orden institucional han sido, antes del 73 sólo habían ocurrido en dos ocasiones, la guerra civil del 91 y entre el año 25 y 31, de este siglo. En consecuencia, nosotros creemos que la forma como se ha desarrollado el proceso chileno y esta tradición de nuestro país debiera garantizar una permanencia de nuestra estabilidad democrática, pero que la superación de los problemas económicos, el crecimiento de nuestra economía, es un factor estabilizador, y el Tratado con Estados Unidos indudablemente que contribuiría poderosamente a eso.

Periodista Los Angeles Times: Yo quería hacer algunas preguntas sobre el mismo tema del Tratado de Libre Comercio. ¿Chile está impaciente para que empiecen estas negociaciones?

S.E. Yo no diría impaciente, pero diría que deseamos que empiecen lo antes que se pueda.

Periodista Los Angeles Times: ¿Y usted cree que se puede terminar las negociaciones antes que venza el plazo del Fast Track, que fue aprobado por el Congreso, el vencimiento es en Junio del próximo año?

S.E.: Lo veo difícil y es, indudable, una de las razones por las cuales nosotros quisiéramos que empezaran las negociaciones cuanto antes.

Periodista Los Angeles Times: ¿Y si no se concretaran las negociaciones antes del vencimiento, habría una demora mucho más en conseguir otro Fast Track u otro mecanismo de..?

S.E.: O una prórroga del actual, sí, indudablemente. Por eso nuestra visita contempla no sólo contactos a nivel del Ejecutivo, sino que también del Parlamento Norteamericano, con Senadores y Diputados.

Periodista Los Angeles Times: ¿Y qué argumentos usted usará

cuando hable con los Diputados y los Senadores para convencerlos que es urgente hacer este tratado con Chile? ¿Qué ventajas tiene para Estados Unidos y qué ventajas tiene para su relación con América Latina?

S.E.: Bueno, yo creo que para Estados Unidos es obvio que lograr un clima de intercambio creciente, en un plano de respeto recíproco, en que nuestros países se sientan amigos y miren a Estados Unidos como amigo, es positivo. Tenemos clara conciencia que las ventajas que en el plano económico le podemos ofrecer a Estados Unidos, en el caso de Chile, son limitadas. Sin embargo, creo que pueden ser interesantes, en un mundo que va cada día agrupándose en grandes unidades, frente al desarrollo de la Comunidad Europea. Creo que la visión de una unidad económica en el continente americano, del Presidente Bush, responde también a una visión de largo alcance.

Periodista Los Angeles Times: Hasta ahora la Iniciativa para las Américas del Presidente Bush no ha tenido logros muy concretos. ¿Un Tratado de Libre Comercio con Chile se podría señalar como un logro de este programa que él ha propuesto?

S.E.: Sería, forma parte, sin duda, él ha abierto la iniciativa para esto y, en consecuencia, sería un logro.

Periodista Los Angeles Times: Usted dijo un momento atrás que sectores opositores del Tratado con México no tendrían igual relevancia, sus objeciones no tendrían igual relevancia con el Tratado con Chile. ¿Específicamente por qué es eso?

S.E.: Mire, según nuestras informaciones hay, en relación con el Tratado con México, bastante oposición en el sector laboral norteamericano, porque se encuentran con una competencia de productos elaborados a corta distancia, con mano de obra más barata, que perjudicaría a los trabajadores norteamericanos. Es cierto que también la mano de obra en Chile es más barata que la de Estados Unidos, pero dada la distancia ese factor influye mucho menos en los precios a que lleguen a Estados Unidos los productos chilenos, puesto que a estos hay que agregarles un largo flete.

Periodista Los Angeles Times: Ultimamente he leído que Estados Unidos o en algunos sectores, en el Congreso por lo menos, podrían

mirar con mejores ojos un Tratado con Chile si hubieran ciertas concesiones de parte de Chile, por ejemplo, en términos de protección a patentes farmacéuticas y creo en un plazo en que se puede repatriar inversiones extranjeras, o sea excedentes de utilidades de inversiones extranjeras.

S.E.: Bueno, nosotros acabamos de dictar una ley sobre propiedad intelectual, que empezó a regir el año pasado, en la cual se consideran esos temas, y sin duda es probable que ellos estén involucrados en las negociaciones que se sigan. Nosotros estamos abiertos a estudiar los distintos aspectos de una negociación de esta especie, que comprendemos es bilateral, es decir supone ventajas y concesiones recíprocas.

Periodista Univisión: La pregunta inevitable, el tema inevitable, las relaciones cívico militares en Chile. En el caso concreto del general Pinochet, usted dijo en una conferencia de prensa, no hace mucho tiempo atrás, que ya realmente estaba acostumbrado a gobernar con él, incluso la última semana, en una entrevista periodística, dijo que era, bueno, como, había dado algunos ejemplos, como que él era para Felipe González gobernar como si estuviera Franco ahí, pero finalmente dio como un poco la imagen de que la tarea es dura, pero sobrellevable. ¿Esto quiere decir que hoy piensa usted que la para la transición fue mejor tener a Pinochet que no tenerlo?

S.E.: Mire, no quiero entrar a hacer un juicio si fue mejor o no. La verdad es que nosotros abordamos la transición en el entendido y sabiendo que iba a ser con Pinochet, porque la característica fundamental del cambio del sistema en Chile fue que a diferencia de otros casos, en que los gobiernos dictatoriales cayeron o fueron derribados, en Chile nosotros aceptamos derrotarlo en su propia cancha, yendo al plebiscito establecido en la Constitución del 80, del general Pinochet. Y eso significaba ventajas, puesto que permite una transición pacífica, sin graves quebrantos, pero al mismo tiempo significaba saber que quedábamos sujetos a las limitantes de la legislación que, a nuestro juicio, exige reformas, y por otra parte a la presencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército.

Lo asumimos en conciencia y no estoy arrepentido. Creo que el sistema ha funcionado, el país ha marchado con pleno ejercicio de las libertades, y de parte de las instituciones armadas, y del propio general Pinochet, no ha habido interferencias políticas que

perturben el desenvolvimiento de la democracia. Ha habido algunas reservas o resistencias frente a ciertos cambios, o frente a ciertas medidas, pero el gobierno las ha llevado adelante con moderación pero con firmeza, y esas reservas no las han impedido. Un ejemplo típico fue la constitución de la Comisión de Verdad y Reconciliación. Cuando se constituyó esa comisión el Ejército y el general Pinochet manifestaron su reparo y claramente hicieron notar que les parecía mal. Yo seguí adelante, la comisión se constituyó, se evacuó el informe, el informe no les gustó, pero el hecho de que les haya gustado o no gustado no quita que el país tenga la conciencia de que el informe dice la verdad. Hemos avanzado en el camino de la justicia, cosa que tampoco se quería, y hay un proceso por el asesinato de Orlando Letelier en que hay dos generales procesados, hay otro por la muerte de unos profesores que fueron degollados y en que hay numerosas personas procesadas, e incluso miembros de los cuerpos policiales, y siguen otros procesos en marcha, que esperamos que también den resultados. Y por otra parte dictamos la ley de reparaciones para las víctimas de esas violaciones de derechos humanos.

Esa es para mí la mejor prueba de que la presencia del general Pinochet no ha sido un obstáculo serio, que impida al gobierno cumplir su programa e ir avanzando hacia una democracia cada vez más efectiva en nuestro país.

Periodista Univisión: Como usted decía, a pesar de todo esto los militares mantienen un gran poder todavía, y el hecho de que en Perú los militares hayan tenido una preponderancia después de los hechos que todos conocemos, y que un anuncio, como el de esta semana, en que Argentina va a comprar nuevos 40 caza bombarderos, de acuerdo a las especulaciones periodísticas aquí en Chile podrían llevar al Ejército, en particular, y a las Fuerzas Armadas en general, a presionar por tener mayor presupuesto y mantener un equilibrio militar en la zona. ¿Si eso es así, si realmente hacen pedido de un presupuesto mayor a un presupuesto ya muy grande, usted está dispuesto a dárselo?

S.E.: Mire, yo creo que un Presidente no debe razonar nunca a base de especulaciones. La verdad es que creo que no hay ningún antecedente que permita sólidamente pensar, seriamente pensar que vayan a hacer pedidos de esa especie, porque la información en relación, por ejemplo, con la eventual adquisición de aviones en Argentina no pasa de ser una versión parcial. Estados Unidos ha ofrecido a varios países latinoamericanos, entre otros a Argentina y también a Chile, condiciones para transferirle determinados aviones para reemplazar sus aviones en desuso. Todos los países

del mundo, todas las Fuerzas Aéreas, todas las Armadas, van renovando su material cada cierto tiempo. No tenemos nosotros por qué mirar esto en este momento como que vaya a significar una ruptura en el equilibrio de fuerzas entre Chile y Argentina, y tampoco hay ningún indicio de que el gobierno actual peruano, no obstante el respaldo, la intervención que tenga de parte de las Fuerzas Armadas, vaya a modificar su política en orden a desarrollar un programa armamentista o romper el equilibrio de fuerza. Por el contrario, fue el propio Presidente Fujimori quien hace pocos meses había planteado la necesidad de ir a una política de reducción de fuerzas en el continente y no creo que haya cambiado por las circunstancias internas que se han producido en el país.

Periodista Univisión: Yendo un poco a otro aspecto de las relaciones cívico-militares. Ha habido mucha publicidad en las últimas semanas sobre estos planes halcón 1 y 2 y la policía civil. ¿Cómo describiría usted este caso? ¿Es un caso de espionaje, es un caso de último recurso en defensa de la democracia? ¿Qué es lo que ocurrió aquí?

S.E.: Yo creo que ha habido, simplemente, un ejercicio o uso torpe, equivocado, de las atribuciones propias de un servicio policial, de velar por la seguridad interior del Estado. Es función propia de las policías en todos los países del mundo recoger las informaciones necesarias para prevenir acciones que pudieran alterar el orden o la paz interna o la seguridad institucional del país. Lo que hay es aquí esas atribuciones se ejercieron de un modo... más que se ejercieron, porque la verdad es que no se ha denunciado ningún hecho práctico de ocurrencia. Se elaboraron unos instructivos para el ejercicio de esas funciones que manifiestamente son inaceptables en un sistema democrático, y tan pronto el gobierno tuvo noticias de ellas las desautorizó, ordenó su destrucción y retiro, y aceptó la renuncia del director de la Policía de Investigaciones.

Periodista Univisión: Ahora, el Ministerio del Interior dijo que la raíz de todo había sido el ejercicio de enlace del Ejército, por lo tanto el plan estaba elaborado, un poco dejó entrever el comunicado, en defensa de la democracia, en prevención de nuevos, voy a seguir utilizando ese término, de ejercicio de enlace, en prevención a cualquier otro movimiento castrense que podría ir en contra de la democracia. ¿Usted piensa que eso era necesario o es necesario hoy, a pesar de esos planes, a pesar de esa actitud de la policía? ¿Realmente el gobierno democrático necesita de esos mecanismos?

S.E.: Es decir, yo no creo que haya ningún gobierno democrático del mundo, empezando por el de Estados Unidos, que no tenga mecanismos de información para prevenir acciones que puedan atentar contra la estabilidad institucional. Encuentro perfectamente legítimo que esa actividad se realice. Reitero, el contenido de los planes me parece desafortunado, y en algunas partes violatorio de los principios democráticos, y es eso lo que merece el repudio.

Periodista Univisión: Y por último, antes de dar pie obviamente, a mi colega, el tema del caso Honecker. Presidente, hoy la información en los periódicos decía que había fracasado la misión que la Cancillería, que usted mismo había enviado, la situación aparece empantanada. ¿Cómo se resuelve el caso Honecker?

S.E.: Mire, yo no considero fracasadas las negociaciones, que no hemos tenido progreso sustancial, cierto, no lo hemos tenido, pero yo creo que el problema se resuelve por aplicación de los principios del derecho internacional y de la equidad. ¿Cuál es la situación para mí? El señor Honecker era el jefe de un Estado que desapareció, estaba viviendo en otro Estado que también desapareció, y el día en que este último Estado desapareció, él ingresó, ante una amenaza de expulsión no justificada de ese país, pidió ser recibido en la Embajada de Chile, donde llegó en vehículos del propio gobierno del Estado que desaparecía. Fue la Unión Soviética, que había invitado al señor Honecker a que viviera en Moscú, la que lo entregó o lo llevó a la Embajada de Chile.

En estas circunstancias Chile ha dicho, mire, yo no le doy asilo en Chile porque no se cumplen los requisitos del derecho de asilo, puesto que el Estado que pretende juzgarlo es un Estado que ofrece todas las garantías de un Estado de derecho y de un debido proceso. Pero el problema estrictamente jurídico, si dijéramos, y humano, es la expulsión de Honecker de Rusia. Cualquier ciudadano, para ser expulsado de un país, a menos que haya entrado ilegalmente, tiene derecho a que se dicte una resolución fundada, se le den a conocer las razones y él tenga derecho a defenderse.

Lo que nosotros hemos pedido a Rusia y a Alemania, y hemos propuesto que conversemos entre los tres para llegar a una solución, es que se cumpla eso, que el señor Honecker sale de nuestra Embajada, se queda en Moscú, el gobierno Alemán formula sus cargos, el gobierno Ruso le da ocasión de que él se defienda, y cumplido ese trámite el gobierno Ruso resolverá si lo expulsa o

no lo expulsa, si lo entrega a Alemania o no. Decisión de él, no nuestra. Creemos que nos ampara en esto los principios del derecho y una tradición histórica de Chile de hospitalidad, que nos ha parecido que debíamos aplicar también en este caso.

Periodista Los Angeles Times: Volviendo al tema del viaje a Estados Unidos, ¿qué otros puntos pretende tratar allá con el Presidente Bush o con otras autoridades? Por ejemplo, tiene algún reclamo en un caso bilateral de Estados Unidos y...?

S.E.: No, tendremos que hacer un análisis, hay muchas materias en distintos ámbitos de las relaciones bilaterales que podrán ser objeto de la conversación que tengamos tanto con el Presidente como con los Secretarios de Estado con quienes conversemos.

Periodista Los Angeles Times: Se ha hablado por ejemplo de leyes restrictivas para la importación en Estados Unidos de productos chilenos, kiwis y otros productos. ¿Ustedes quieren un protocolo para la emisión de nuevos productos?

S.E.: Pero si está funcionando en este momento una comisión mixta que estudia todos esos casos.

Periodista Los Angeles Times: ¿Y el caso de las uvas envenenadas, usted va a hablar de eso o eso también está siendo tratado?

S.E.: Ese es un asunto que se está tratando por los particulares, por la vía judicial, y por el gobierno, por la vía diplomática, y creemos que debe seguir sus causas normales.

Periodista: ¿Usted no hará ninguna observación?

S.E.: Simplemente podré pedirle que dé instrucciones a los funcionarios del Departamento de Estado para que se agilice, por parte de ambos países, la búsqueda de una solución diplomática a ese problema pendiente.

Periodista Los Angeles Times: ¿Entonces, puedo entender que su propósito principal es tratar de apurar estas negociaciones para un tratado de libre comercio?

S.E.: El principal es ese pero, simultáneamente, también estrechar vínculos y abrir otras posibilidades en el plano económico, porque la presencia de empresarios nuestros junto a empresario americanos puede dar origen a surgimiento de negocios, inversiones o nuevos rubros comerciales que puedan ampliarse.

Periodista Los Angeles Times: ¿Usted tiene en mente alguno en particular?

S.E.: No,

Periodista Univisión: Señor, discúlpeme, sólo la última pregunta con respecto al caso Honecker, para terminar la entrevista. Yo le decía que si bien es un asunto tripartito y que un poco usted plantea que se tiene que resolver dentro del derecho y finalmente Rusia es la que tiene que decidir, Honecker está dentro de la Embajada, aparentemente se niega a salir o a entender algunas razones, y no se ha llegado realmente hasta hoy, después de varios meses y varios días de negociación de sus enviados especiales, se ha anunciado que en pocas semanas siempre, en pocas semanas, en varios días, vamos a tener. ¿Qué sucedería en el momento en que realmente ya esto sea un nudo muy atado que hay que desatarlo? ¿Usted estaría dispuesto a tomar alguna medida como desalojar al señor Honecker de la Embajada?

S.E.: Mire, el señor Honecker sabe que la posición del gobierno chileno es muy clara: nosotros no lo vamos a expulsar por la fuerza pero tampoco nosotros lo vamos a mantener simplemente porque él quiera estar. Si nosotros en conciencia llegamos a la conclusión de que, en virtud de las negociaciones que se realizan, la fórmula que se nos proponga, o a que se llegue, le da la suficiente garantía de el cumplimiento de las condiciones que he señalado, notificaremos al señor Honecker de que debe dejar la Embajada.

* * * * *

SANTIAGO, 6 de Mayo de 1992.

MLS/EMS